48

Ciudad de México, a 23 de julio de 2019

OFICIO No. SG/DGJyEL/RPA/00538/2019

DIP. JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA
COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

En ejercicio a la facultad conferida a la Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio **SAF/PF/SLC/SALCF/2019/554** de fecha 22 de julio de 2019, signado por el Lic. Héctor Emmanuel Rodríguez García, Subdirector de Análisis de Legislación, Consulta y Fideicomisos en la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar **MDSPOPA/CSP/3206/2019.**

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
I LEGISLATURA
25 JUL. 2019
10:55

ATENTAMENTE

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO
Y DE ENLACE LEGISLATIVO
ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx

C.c.c.e.p.- Lic. Jimena Martínez M, Subdirectora de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX. En atención a los folios: 4415/3566
Lic. Héctor Emmanuel Rodríguez García, Subdirector de Análisis de Legislación, Consulta y Fideicomisos en la SAFCDMX.

LPM.

GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PROCURADURÍA FISCAL
SUBPROCURADURÍA DE LEGISLACIÓN Y CONSULTA
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE LEGISLACIÓN
CONSULTA Y FIDEICOMISOS

Ciudad México SECRETARÍA DE FINANZAS DEL D.F.
PROCURADURÍA FISCAL DEL D.F.
22 JUL. 2019
SALIDA

538

VOLANTE: OFS190004213-01

FOLIOS: 47397, 52414, 54839 y 83893

TURNO: 0714 **NÚMEROS:** 424, 472, 487, 897

OFICIO: SAF/PF/SLC/SALCF/2019/ **554**

ASUNTO: El que se indica.

Ciudad de México, 22 de julio de 2019

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

En alcance a mi similar SAF/PF/SLC/SALCF/2019/374 de fecha 22 de mayo de 2019, y en atención a su oficio SG/DGJyEL/PA/CCDMX/227.2/2019 de fecha 17 de abril de 2019, mediante el cual remitió el diverso MDSPOPA/CSP/3206/2019 del 11 de abril de 2019, suscrito por el Presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, a través del cual hace del conocimiento que fue aprobado el Punto de Acuerdo que se indica a continuación, con la solicitud de enviar a esa dependencia, la información necesaria para atender dicho planteamiento o, en su caso, la relativa a las acciones que estime procedentes realizar esta Secretaría de Administración y Finanzas.

PUNTO DE ACUERDO

*"**Primero.-** Se solicita respetuosamente a (...) la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México, se realicen las gestiones necesarias a fin de considerar el proyecto y construcción del Centro de Salud en la colonia Tenorios.*

***Segundo.-** Se solicita respetuosamente (...) remitan un informe pormenorizado referente al estado en que se encuentran los tramites referentes a la donación del terreno ubicado en calle Santa Cruz Lote 10 mz. 13, Alcaldía de Iztapalapa, a la Secretaría de Salud del Gobierno de la Ciudad de México, para la Construcción del Centro de Salud de la colonia Tenorios." (sic)*

Sobre el particular y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 93, fracción XXI, del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, me permito remitir copia del oficio SAF/SE/DGPPCEG/1318/2019 de fecha 18 de julio de 2019, suscrito por el Director General de Planeación Presupuestaria, Control y Evaluación del Gasto de la Subsecretaría de Egresos; a través del cual se informa de la atención dada al Punto de Acuerdo que nos ocupa.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
EL SUBDIRECTOR DE ANÁLISIS DE LEGISLACIÓN, CONSULTA Y FIDEICOMISOS

LIC. HÉCTOR EMMANUEL RODRÍGUEZ GARCÍA
EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DE LA TITULAR DE LA SUBPROCURADURÍA DE LEGISLACIÓN Y CONSULTA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 19, FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO | SECRETARÍA DE GOBIERNO
22 JUL. 2019 9/anexo
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y ENLACE LEGISLATIVO
RECIBE: Sobri RECIBIDO HORA: 17:22

C.c.c.e.p. LIC. EDWIN MERÁZ ÁNGELES, Procurador Fiscal.-ccpprocu@finanzas.cdmx.gob.mx
FPS/TGI

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN PRESUPUESTARIA, CONTROL Y EVALUACIÓN DEL GASTO.

Leg
N. 897
HÉCTOR
Fernando

SAF/SE/DGPPCEG/1318/2019

Ciudad de México, a 18 de julio de 2019

83893

MTRA. ARIADNA CAMACHO CONTRERAS
SUBPROCURADORA DE LEGISLACIÓN Y CONSULTA EN LA PROCURADURÍA FISCAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRESENTE

En alcance a mi similar No: **SAF/SE/DGPPCEG/0811/2019** de fecha 03 de mayo de 2019, y en atención al oficio **SG/DGJyEL/PA/CCDMX/227.2/2019** por el que se remitió el diverso **MDSPOPA/CSP/3206/2019** de fecha 11 de abril del presente, suscrito por el Presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, referente a un Punto de Acuerdo aprobado, el cual para su pronta referencia se transcribe a continuación:

> *"Primero.- Se solicita respetuosamente a la Secretaría de Salud, Secretaría de Obras y Servicios y a la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México, se realicen las gestiones necesarias a fin de considerar el proyecto y construcción del Centro de Salud en la colonia Tenorios.*
>
> *..." (sic)*

Al respecto, con fundamento en los artículos 16 fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7 fracción II, inciso A), numeral 4, 27 y 81 fracción XXIII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, me permito comentar lo siguiente:

Adjunto al presente remito a usted, copia del oficio número **DG/SSPDF/0771/2019**, de fecha 05 de junio de 2019, por el cual el Director General de los Servicios de Salud Pública del Distrito Federal (SSPDF), informa que mediante convenio para el otorgamiento de subsidios entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Secretaría de Finanzas, con cargo al Fondo para el Fortalecimiento Financiero para la Inversión, celebrado el 18 de abril de 2017, en el cual a los SSPDF les correspondió el proyecto para la construcción del Centro de Salud T-I Tenorios por la cantidad de $8,000,000.00 (ocho millones de pesos 00/100 M.N.) monto que fue informado a la Dirección General de Enlace Institucional de la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México, haciendo mención que no se formalizo ningún contrato, por no contar con los elementos de Proyecto de Inversión para incorporar los recursos al presupuesto de ese Organismo.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR GENERAL

LIC. AGUSTÍN RODRÍGUEZ BELLO

PROCURADURÍA FISCAL RECIBIDO JUL 19 2 42 PM 2019

CDMX SECRETARÍA DE FINANZAS

C. C. C. E. P. **LIC. BERTHA MARÍA ELENA GÓMEZ CASTRO.-** SUBSECRETARIA DE EGRESOS.- PRESENTE, VÍA ELECTRÓNICA.
LIC. AMELIA ALBA MESDRAJE.- DIRECTORA EJECUTIVA DE NORMATIVA PRESUPUESTARIA.- PRESENTE, VÍA ELECTRÓNICA.
FERMÍN SALVADOR GONZÁLEZ GARCÍA.- DIRECTOR EJECUTIVO DE PREVISIÓN Y CONTROL DEL GASTO.- PRESENTE, VÍA ELECTRÓNICA.

FOLIO DGPPCEG: 1956/2019

AAM/GJR

Avenida Río de la Loza No. 156, piso 6, col. Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06720, Ciudad de México.

Conocimiento

Ubicar archivo

DAPPCEG/0811

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

Ciudad de México, a 05 JUN 2019

Oficio No. DG/SSPDF/ 0771 /2019

LIC. AGUSTÍN RODRIGUEZ BELLO
DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN PRESUPUESTARIA, CONTROL Y EVALUACIÓN DEL GASTO DE LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

P R E S E N T E.

En atención a al oficio MDSPOPA/CSP/3206/2019, mediante el cual el Presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, hace conocimiento que fue aprobado el Punto de Acuerdo con la finalidad de considerar el proyecto y construcción del Centro de Salud en la colonia Tenorios; al respecto me permito informarle que mediante convenio para el otorgamiento de subsidios entre la Secretaria de Hacienda y Crédito Público y la Secretaria de Finanzas, con cargo al Fondo para el Fortalecimiento Financiero para la Inversión, celebrado el 18 de abril de 2017, en el cual estos Servicios de Salud pública del Distrito Federal le correspondió el proyecto para la construcción del Centro de Salud T-I Tenorios por la cantidad de $8,000,000.00 (Ocho millones de pesos 00/100 M.N.) monto que fue informado a la Dirección General de Enlace Institucional de la Secretaria de Finanzas de la Ciudad de México; es de mencionar que no se formalizo ningún contrato, por no contar con los elementos de Proyecto de Inversión para incorporar los recursos al presupuesto de este Organismo.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para mandarle un cordial saludo.

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN PRESUPUESTARIA, CONTROL Y EVALUACIÓN DEL GASTO
07 JUN. 2019 1956
RECIBIDO 13:25

A T E N T A M E N T E

DR. JORGE ALFREDO OCHOA MORENO
DIRECTOR GENERAL

Elaboro:	Revisó:	Validó:
Arq. Federico Chávez Reynoso	Lic. Ivonne Cruz Navarrete	Lic. Bertha Salas Castañeda
Encargado del área de Concursos Contratos y Finiquitos	J.U.D. de Abastecimiento y Servicios	Subdirección de Recursos Materiales, Abastecimiento y Servicios

Ccyf/fchr